



OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Gerencia de Gestión del Capital Humano
Sección Selección y Desarrollo

LLAMADO A CONCURSO EXTERNO CE 0033/18

LABORATORISTA TÉCNICO/A, Cat. 10 – Esc. B para la Gerencia de Gestión de Laboratorios

La Gerencia de Gestión del Capital Humano, a través de su Sección Selección y Desarrollo, convoca a la ciudadanía a participar de un Concurso de Oposición y Méritos con el fin de proveer (3) puestos de **Laboratorista Técnico/a, Cat.10 Esc. B**, para la **Gerencia de Gestión de Laboratorios**.

FINALIDAD DEL CARGO

Responsable por ejecutar las actividades analíticas básicas y especializadas que garanticen resultados confiables de los análisis, así como por participar en estudios técnicos del Laboratorio.

REQUISITOS OBLIGATORIOS (Excluyentes)

REQUISITOS OBLIGATORIOS

Deben cumplirse a la fecha de cierre del período de inscripciones:

- Ser ciudadano/a natural o tener no menos de tres años de ciudadanía legal uruguaya.
- Contar con 18 años cumplidos al cierre del plazo de inscripción.
- Bachiller en Ciencias Químicas, Tecnólogo/a Químico/a o estudiante con tercer año, o el 50% de los créditos de las carreras de: Ingeniero/a Químico/a, Químico/a, Químico/a Farmacéutico/a, Licenciado/a en Química, Bioquímico/a Clínico/a, Licenciado/a en Bioquímica, Licenciado/a en Laboratorio Clínico, Ingeniero/a Alimentario o su equivalente reconocido a nivel universitario por el MEC.

FORMA DE INSCRIPCIÓN Y PLAZOS:

La **Inscripción** se realizará **únicamente** a través de la página Web (www.ose.com.uy) completando el **formulario** dispuesto a tal fin, desde el **01/11/2018 hasta el 15 /11/2018** inclusive.

El período de **RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN** será desde el **20/11/2018 hasta el 23/11/2018 inclusive, de 09:00 a 14:00 horas** en Consultora Ruiz Masse Capital Humano (Luis Alberto de Herrera 1248 Torre III, Piso 12, World Trade Center).

La inscripción será válida únicamente si se cumple con: el llenado del formulario y la presentación de la documentación que acredite el cumplimiento de requisitos obligatorios en los tiempos y en la forma estipulada en las BASES. El NO cumplimiento impedirá al/la candidato/a de seguir participando del proceso del concurso.

[Ver BASES Y CONDICIONES DEL CONCURSO](#)

[DECLARACION JURADA ONSC](#)



OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Gerencia de Gestión del Capital Humano
Sección Selección y Desarrollo

[FORMULARIO PARA CURRICULUM](#)

Por consultas comunicarse al teléfono 29168124 o a la casilla de correo: info@ruizmase.com.uy